

## C. ANUNCIOS PARTICULARES

### FERROCARRIL METROPOLITÀ DE BARCELONA, S. A.

Convocatoria de licitación, por procedimiento negociado, para la contratación del servicio de mantenimiento integral continuado de las estaciones de las líneas 1 y 2 de Ferrocarril Metropolità de Barcelona.

1. Entidad contratante: «Ferrocarril Metropolità de Barcelona, Sociedad Anónima», calle 60, números 21-23, sector A, polígono industrial de la Zona Franca, E-08040 Barcelona, teléfono: 93 298 72 46, fax: 93 298 72 27. C.I.F. A08005795.

2. Naturaleza del contrato, tipo de contrato: Contrato de servicios.

3. Lugar de prestación: Barcelona y área metropolitana.

4. a) Objeto del contrato, opciones: Mantenimiento integral continuado de las estaciones e instalaciones asociadas en túnel de las líneas 1 (30 estaciones) y 2 (125 estaciones), de Ferrocarril Metropolità de Barcelona.

b) División en lotes: No se admiten ofertas parciales.

5. 6. Variantes: Se admiten según las condiciones del pliego de condiciones generales y económicas.

7. 8. Duración del contrato: Dos años, prórrogas. Fecha de inicio: Junio 2002.

9. 10. a) Fecha límite de recepción de las solicitudes de participación: El día 28 de marzo de 2002, a las doce horas.

b) Dirección a la que deben enviarse: «Ferrocarril Metropolità de Barcelona, Sociedad Anónima» calle 60, números 21-23, Dirección del Servicio de Infraestructuras. 08040 Barcelona.

c) Lengua en que deben redactarse: Únicamente se aceptarán las escritas en catalán o en castellano.

11. Fianzas y garantías exigidas: Para los seleccionados la fianza provisional será de 12.000 euros.

12. 13. Condiciones mínimas de carácter técnico y económico a las que habrán de ajustarse los adjudicatarios: Los siguientes requisitos deberán cumplirse a título individual, aun en el caso de presentación conjunta y solidaria o UTE: 1. Tener capacidad de obrar. Este requisito se acreditará mediante la presentación de copia auténtica de la escritura de constitución y de modificación, en su caso, inscritas en el Registro Mercantil. Las empresas extranjeras de estados miembros de la Unión Europea o firmantes del Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo deberán presentar los documentos equivalentes, de acuerdo con la legislación de su Estado respectivo. 2. Acreditar solvencia económica y financiera. Documentación a presentar: Cuentas anuales e informe de gestión correspondientes a los dos últimos ejercicios cerrados, así como copia de los informes de auditoría externa.

3. No estar incurso en ninguna de las prohibiciones para contratar contenidas en el artículo 20 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, que aprobó el texto refundido de Contratos de las Administraciones Públicas. Documentación a presentar: Declaración firmada por persona con capacidad

y poder suficientes. 4. Acreditar experiencia y capacidad técnica para abordar los servicios objeto de este concurso. En caso de agrupación, esta condición deberá ser acreditada por al menos uno de los participantes. Documentación a presentar: Lista de referencias de servicios similares que el licitador haya prestado, con descripción de los mismos; certificación oficial en lo que se refiere al aseguramiento de la calidad (ISO 9000). 5. Presentar el compromiso de responsabilidad conjunta y solidaria, o de constitución de UTE. 14. Criterios de adjudicación del contrato: los indicados en el pliego de condiciones.

15. 16. 17. Información complementaria: Los gastos ocasionados por la publicación de todos los anuncios relacionados con esta licitación correrán a cargo del adjudicatario.

18. 19. Fecha de envío del anuncio: 6 de marzo de 2002.

20. Fecha de recepción del anuncio por la OPOCE: 6 de marzo de 2002.

Barcelona, 6 de marzo de 2002.—El Director del Servicio de Infraestructuras, Luis Fernández de Arcaya.—7.927

### BBVA IBERAGENTES FONDO GLOBAL FIM

A los efectos de lo establecido en los artículos 35, apartado segundo y 57, apartados 4 y 6 del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva, se hace pública la sustitución de «BBVA Gestión Sociedad Anónima SGIIC» por «Iberagentes gestión Colectiva SGIIC, Sociedad Anónima», como sociedad gestora del fondo, así como la sustitución de «Banco Depositario BBVA, Sociedad Anónima» por «Bancoval, Sociedad Anónima» como entidad depositaria del mismo.

Asimismo, se comunica la modificación del Reglamento de Gestión del Fondo, mediante un texto refundido que, al mismo tiempo que recoge las anteriores modificaciones, recoge el cambio en la política de inversiones del fondo al acogerse al régimen de los Fondos de Inversión Mobiliaria de Fondos.

Por último se comunica el cambio de denominación del Fondo que en adelante será «Iberagentes Popular Selección Valor FIMF».

Madrid, 1 de marzo de 2002.—La Sociedad Gestora.—7.774.

### EMPRESA MUNICIPAL DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO DE AGUAS DE SEVILLA, SOCIEDAD ANÓNIMA (EMASESA)

Aprobado por la Comisión Ejecutiva del Consejo de Administración de EMASESA, en la sesión del día 4 de febrero de 2002, por la que se acuerda convocar licitación, por el procedimiento abierto, para la contratación de los servicios que se citan.

E-Sevilla: Concurso para contratar los trabajos de instalación, sustitución, precintado y comprobación de contadores, elementos de telelecturas e inspección de instalaciones interior y trabajos anexos.

1. Entidad contratante: «Empresa Municipal de Abastecimiento y Saneamiento de Aguas de Sevilla, Sociedad Anónima», calle Escuelas Pías, número 1, E-41003 Sevilla, teléfono + 34 95 502 04 24, telefax + 34 95 502 04 78.

2. Naturaleza del contrato: Servicios.

CPV: 50411100-0.

Número de expediente: 61/2002.

Presupuesto base de licitación del servicio: 824.268,80 euros (137.147.789 pesetas) (IVA excluido).

3. Lugar de entrega, de ejecución o de prestación: Calle Arroyo, número 57, 41003 E-Sevilla.

4. a),b),c)

5. a),b),c),d),e).

6. Posibilidad de presentación de variantes: No se admiten variantes.

7.

8. Plazo de entrega o ejecución o duración del servicio: Lo establecido en los pliegos.

9. a) Dirección del Servicio al que pueden solicitarse el pliego de condiciones y los documentos complementarios: «Copiarobel, Sociedad Limitada, avenida Eduardo Dato, 53, 41005 E-Sevilla, teléfono + 34 95 453 62 46.

10. a) Fecha límite de recepción de las ofertas: 12 de febrero de 2002, hasta las catorce horas.

b) Dirección a la que deben enviarse: EMASESA, Registro General, calle Escuelas Vías, 1, E-41003 Sevilla.

c) Lengua en que deben redactarse: Castellano.

11. a) Personas admitidas a la apertura de ofertas: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar de la apertura: El día 15 de abril de 2002, a las doce horas, en el lugar indicado en el punto 1.

12. Fianzas y garantías: Provisional, 16.485,38 euros (2.742.936 pesetas); definitiva, 4 por 100 del importe de adjudicación.

13. Modalidades básicas de financiación y pago: Según lo estipulado en los pliegos que rigen en la licitación.

14.

15. Condiciones mínimas de carácter económico y técnico a las que deberá ajustarse el proveedor, contratista o prestador adjudicatario: Las establecidas en los pliegos.

16. Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Seis meses.

17. Criterios de adjudicación del contrato: Se adjudicará por concurso, de acuerdo con lo estipulado en los pliegos.

18.

19.

20. Fecha de envío del anuncio: 19 de febrero de 2002.

Sevilla, 19 de febrero de 2002.—El Director Gerente, Francisco Aguado Jiménez.—7.552.

### GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS DE ANDALUCÍA, S. A.

1. Entidad contratante: «Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S. A.» (GIASA). Empresa Pública de la Junta de Andalucía, adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes.